ACTA Nº 81/20

LOCACION DE INMUEBLE Nº 02/20
"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA UNIDAD BASICA DE ATENCIÓN A LA SALUD DE ITA"
ID N° 381.873

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de agosto del año dos mil veinte, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de oferta de la **LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/20** convocada por el IPS para la **"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA UNIDAD BASICA DE ATENCIÓN A LA SALUD DE ITA".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Sr. Elba Aurora Colman** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones; la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica.

Fue invitado a participar de este Acto de Apertura, cuya constancia de invitación obra en el expediente: **El Sr. CIRILO IBAÑEZ.**

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se da apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. CIRILO IBAÑEZ – RUC: 919.470: La Oferta según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. 131.280.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Un Millones Doscientos Ochenta Mil).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **diez horas con treinta minutos** del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Elba Colman Saucedo
JEFA DE SECCIÓN COMPRA DIRECTA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Caspar
Coordinadora
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

2024-05-16 08:13:25.243225